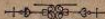


B. 145
K. 4



ADICION A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

HISTORIA DE LA IGLESIA.



LIBRO X.

DESDE EL ADVENIMIENTO DE TEODOSIO AL IMPERIO, HASTA
SU MUERTE.

DE 379 A 395.

Distinguióse el reinado de Teodosio en toda su duración por los actos continuados y auténticos del cielo que tenía en favor de la religión. Desde los principios obligó con sus victorias á los godos á que impetrasen la paz, y se dedicó enteramente á desterrar las desavenencias que perjudicaban á la Iglesia, reparando los daños que había ésta recibido en el Oriente por las horriboras persecuciones del arrianismo. Con motivo de la peligrosa enfermedad que le asaltó al principiar el año 380, se avivaron sus deseos de recibir el bautismo, y á este efecto, hallándose en Tesalónica, se valió de su obispo San Ascolo. Originario este prelado de Capadocia y amigo de San Basilio, había dejado su patria para vivir retirado en la Macedonia, y practicar con menos embarazo los ejercicios de la vida monástica; pero la fama de sus virtudes no tardó en proporcionarle su elevación á la silla metropolitana de la provincia por la unánime elección de los obispos y del pueblo. Preguntóle Teodosio cuál era su fé, y después de haberse asegurado muy bien de su ortodoxia, recibió por su ministerio la gracia del bautismo: á pocos dias de su admision curó completamente, y mandó publicar una ley para que todos los habitantes del imperio abrazasen la fé de la Iglesia romana. Decía ella: "Es nuestra voluntad que todos los pueblos sujetos á nuestra obediencia se adhieran á la doctrina que predicó á los romanos el apóstol San Pedro, la misma que hoy enseña San Dámaso; de manera que todos reconozcan una sola divinidad y un mismo poder en la trinidad de las divinas Personas. Mandamos que solo los que profesan esta fé, se llamen cristianos católicos, y los demas sean designados con el infame nombre de hereges, prohibiéndoles ademas que apliquen el título de iglesias á las asambleas en que ejercitan su culto. Se promulgó esta ley en 28 de Febrero, y era especialmente dirigida al pueblo de Constantinopla, en que hacia mas de cuarenta años dominaban los arrianos. A la cabeza de los católicos estaba entonces San Gregorio Nazianceno, que por las repetidas instancias

de los obispos de Oriente, había consentido en dejar la soledad para encargarse de aquella Iglesia abandonada á la furia de los hereges. Innumerables obstáculos tuvo que vencer: su traje desaliado, la palidez de su semblante enjuto por las penitencias y enfermedades, su cuerpo doblado con el peso de los años, su áspero y extranjero acento, por último, todo su exterior sirvió de materia de risa y escarnio para los hereges; y como predicaba la igualdad de las tres divinas Personas, los arrianos le desacreditaron con el pueblo, como á un hombre que proclamaba tres dioses. Los ánimos se acaloraron tanto contra su persona y doctrina, que algunas veces le perseguían apedrándole: á todos estos ultrajes no opuso mas que una paciencia y moderación inalterables. Por otra parte su vida era el dechado de todas las virtudes episcopales. Rara vez salía de su habitación, y jamas para visitas indiferentes, ni movido de la curiosidad ó mundana diversion: comía con la mayor frugalidad, dormía poco, y constantemente se ocupaba en el ejercicio de su ministerio, en prepararse para la oración, y en la meditación sobre las Santas Escrituras. Una conducta tan arreglada, como opuesta á la vida mundana de los eclesiásticos arrianos, logró atraer la estimación primero y luego el afecto público (1).

Estaba alojado en casa de unos parientes que tenía en Constantinopla, y en la misma príncipió á reunir los fieles, porque los arrianos habían ocupado todas las iglesias. Despues llegó á serlo y muy célebre aquella con el nombre de la Anastasia, porque Gregorio resucitó, por decirlo así, la verdadera fé en ella. Inmediatamente excitó su elocuencia la general admiracion: el conocimiento profundo de las Sagradas Escrituras, la claridad de sus ideas, la fuerza y exactitud de su raciocinio, la facilidad de su elocuencia rica, armoniosa y brillante atraian numeroso concurso á sus sermones. No eran solo los católicos, sino los hereges de todas sectas, y aun los mismos paganos concurrían á porfia para oírle, y llegaba muchas veces el entusiasmo del auditorio hasta prorumpir en aplausos. No por eso dejaba el santo prelado de impugnar la heregía dominante, y por entonces fué cuando entre otros muchos pronunció contra los arrianos los cinco discursos que intituló de la *teología*, porque tratan de la naturaleza divina y de la Trinidad. En el primero expone las disposiciones necesarias y reglas que deben observarse para hablar dignamente de los misterios de la religion: en el segundo explica lo que la razon y la fé nos enseñan acerca de la naturaleza de Dios y sus atributos, y combate la impiedad de Eunomio, que aseguraba podia comprenderlos. En los tres siguientes prueba la divinidad del Hijo y del Espíritu Santo, y refuta las objeciones que suscitaron los hereges contra este dogma. Estos admirables discursos, en que se explanan las virtudes

(1) Socr. lib. V.—Sozom. lib. VII.—Greg. Naz. *Orat.* XXV y siguientes.

mas sublimes con tanta profundidad como claridad y exactitud, serian suficientes para justificar el sobrenombre de teólogo, que le daban antiguamente. Estos triunfos excitaron tambien la envidia de un clérigo de Constantinopla, que se esforzó para impugnarlos, y para este efecto se valió de la ambicion de un filósofo cínico, llamado Máximo. Este, aunque era cristiano, gustaba los hábitos y divisas de la secta que profesaba; pero afectaba gran piedad y celo por la fé en tanto grado, que se dejó alicinar el santo doctor: no reparando mas que en las apariencias, le admitió en su íntima confianza, y llegó á elogiarle en público, diciendo: "Practica la filosofía cristiana bajo un traje extraño, cuya blancura denota la pureza de su alma: nada tiene de cínico mas que la costumbre de vivir pobremente y solo para el día presente, clamor contra los vicios, apreciar la virtud y velar para la guarda de los fieles." Sin embargo, este ambicioso hipócrita trabajaba para ocupar la silla de Constantinopla, y consiguió interesar en su favor al patriarca de Alejandria, que envió algunos obispos de Egipto para que le consagrasen, á pesar de que él mismo tenia aprobada por escrito la mision de Gregorio. Pudo adquirir algun dinero, ofreciendo grandes recompensas, y le empleó en sublevar parte del populacho y á unos marineros, á cuya presencia de éstos le iban á consagrar una noche. En cuanto lo supieron el clero y el pueblo sensato, corrieron á la iglesia y arrojaron de ella á los amotinados y á los obispos egipcios, que acabaron la ceremonia en la casa de un músico. Máximo llegó á ser objeto de la comun indignacion, y fué lanzado de la ciudad, pasando á Tesalónica para obtener la proteccion del emperador; mas éste aprobó la expulsion, é informado San Dámaso de lo ocurrido por el obispo San Ascolo, el soberano Pontífice vituperó fuertemente la consagracion de un hombre que llevaba la prueba de su indignidad á la vista, á saber, el manto de filósofo y el cabello largo contra lo mandado por San Pablo. La usurpacion de Máximo decidió á San Gregorio á retirarse, y reunió á su pueblo para despedirse de él. En cuanto cundió esta noticia, todos los fieles se alarmaron y pedían á gritos que no les abandonara, y que aceptase el nombramiento de obispo de Constantinopla; pero no pudo lograrse detenerle. Con todo, como ellos insistiesen, redoblando sus ruegos, les prometió permanecer hasta que se reuniera el concilio que se esperaba (1).

Pasó Teodosio á Constantinopla hácia el fin del año 380, y llamando al instante al obispo arriano Demófilo, le declaró que si queria conservar su silla, abrazase la fé de Nicea; y como este herege se negase á ello, mandó el emperador que le quitasen todas las iglesias, y se vieron reducidos los arrianos á tener sus asambleas fuera de la ciudad. Respetando mucho el emperador á San Gre-

(1) Greg. Naz. *Orat.* XXVII.—*Carm.* I.

gorio, se encargó de instalarle en persona en su iglesia episcopal á pesar de las quejas, murmuraciones y asonadas de la plebe arriana, íntimamente adicta á su obispo. Por otro lado, los católicos manifestaban su alegría con las mayores aclamaciones, discurrían por todas las calles de la ciudad, y pedían á gritos que se diese á San Gregorio el título de obispo de Constantinopla; pero la modestia del santo doctor estorbó la realización de sus unánimes votos. Sin embargo, se le colocó en aquella á su pesar, y se le puso en posesion de sus fondos y rentas; pero no pudo conseguir una cuenta exacta, porque habian sido grandes la disipacion y el desórden durante la administracion de los obispos arrianos.

Nada anhelaba mas Teodosio como poner término á las divisiones que turbaban la Iglesia en Oriente. Habia en Constantinopla y en otros muchos parages gran número de arrianos: los macedonianos ó semi-arrianos quedaron en posesion de muchas Iglesias del Asia menor: la secta de los novacionos subsistia aún: la de los apolinaristas se extendia cada vez mas: los católicos de Antioquia estaban divididos en dos partidos; y últimamente, la consagracion de Máximo habia producido un cisma en Constantinopla, donde le quedaban aún muchos partidarios. Para ocurrir al remedio de estos males resolvió Teodosio reunir un concilio de todos los obispos de sus dominios. Convocóle para Constantinopla, donde se celebró por la primavera del año 387. Se juntaron en él ciento y cincuenta obispos ortodoxos, y entre ellos son mas célebres San Melecio, de Antioquia, San Gregorio Nazianceno, San Cirilo, de Jersusalem, San Anfíloco, de Iconio, San Gregorio Niseno y San Pedro, de Sebaste, ambos hermanos de San Basilio, y en fin, San Ascolo, de Tesalónica, y Timoteo, de Alejandría, que mas tarde acudieron con los obispos de Egipto y Macedonia. Halláronse tambien treinta y seis obispos macedonianos, que fueron llamados con la esperanza de reunirlos á la Iglesia católica, pues como antes dejamos dicho, muchos de ellos habian suscrito al símbolo de Nicea; pero la mayor parte volvieron á sus antiguos errores, y protestaron que preferian adoptar la doctrina de Ario, antes que la palabra *consustancial*. Hecha esta declaracion, se retiraron de la ciudad, y desde entonces estos sectarios, á quienes habian tolerado las Iglesias de Oriente hasta aquel momento, fueron excomulgados por el concilio y tratados como notorios hereges.

No se llamó para este concilio á los obispos occidentales, ni asistió persona alguna de parte del Papa San Dámaso, que no intervino para nada en su convocacion. Sin embargo, no dejó de ser reconocido por el segundo concilio general ó ecuménico, porque sus decisiones fueron aprobadas por las Iglesias de Occidente y con firmadas por la Santa Sede. Presidió las primeras sesiones San Melecio, de Antioquia, á quien tributó Teodosio extraordinarios honores; porque cuando no era mas que general, habia visto en sueños á un

obispo que le ponía en la cabeza una corona; y cuando vinieron á cumplimentarle los Padres del concilio en el palacio, reconociendo entre los demas á Melecio, aunque nadie le habia nombrado, corrió á su encuentro y le abrazó, manifestándole el mayor afecto, y refirió la vision que habia tenido. Empezó el concilio sus tareas tratando de la Iglesia de Constantinopla: declaró nula é irregular la consagracion de Máximo: depuso á los que éste habia ordenado: revocó cuanto hizo, y luego, á petición del emperador, instituyó para obispo de ella á Gregorio. Grande fué su resistencia; pero al fin se dejó persuadir, esperanzado de que esta dignidad le proporcionaria la ocasion de trabajar con mas eficacia en favor de la paz de la Iglesia.

Muy pronto murió Melecio, con sentimiento de todos los fieles, que le tributaban la mayor veneracion. Elogiáronle á porfia muchos Padres del concilio, y entre ellos Gregorio Niseno. Asistió á sus funerales inmensa concurrencia, y tocaban los pañuelos á su cadáver para guardarlos como reliquias. Le colocaron en el catálogo de los santos, visto el esplendor de sus virtudes, aun los mismos occidentales, que al principio no le eran muy adictos, pues se agregaron á la comunión de Paulino. Parecia que con su muerte debia concluir el cisma de Antioquia, porque se convinieron los dos partidos en que el que sobreviviera de Paulino y Melecio quedaria por único obispo de los católicos; y habian escrito los occidentales á Teodosio suplicándole que protegiesse este convenio. San Gregorio Nazianceno, que presidió el concilio despues del fallecimiento de Melecio, propuso que no le diesen sucesor; pero la mayoría de los obispos no quiso reconocer á Paulino, dando por única razon que los orientales, cuya comunión no pudo lograr, debían prevalecer contra los occidentales, que se declararon en su favor.

Nombraron, pues, obispo de Antioquia al presbítero Flaviano, distinguido constantemente por su celo en defensa de la fé, supuesto que sostuvo á los católicos durante la expatriacion de Melecio, y mucho antes, siendo meramente seglar, habia contribuido con sus exhortaciones á fortalecerlos contra las impiedades de Leoncio y de otros obispos arrianos. Gregorio, que vió que se perpetuaba el cisma con esta eleccion, no pudo decidirse á darle su aprobacion, dejó de concurrir á las asambleas conciliares, donde sus esfuerzos en favor de la paz no producian efectos favorables, y formalmente manifestó su intencion de separarse del concilio.

A este tiempo llegaron los obispos de Egipto y de Macedonia. Estaba á la cabeza de los primeros Timoteo, patriarca de Alejandría, que acababa de suceder á Pedro su hermano, muerto poco antes; y como éste se decidió por Máximo el cínico contra Gregorio, conservaban probablemente los egipcios parte de sus preocupaciones. Del lado de los macedonios no habia tampoco simpatías por Gregorio, no obstante de haberse declarado contra Máximo. El Pa-

pa Dámaso había escrito á San Ascolo que procurase que en el concilio de Constantinopla se eligiera para aquella ciudad un obispo sin tacha, y no permitiese la traslación de una á otra silla contra los sagrados cánones. De aquí tomaron pretexto los egipcios y macedonios para impugnar con ardor la elección de San Gregorio, no tanto por aversión á su persona, como por oponerse á los orientales. No le fué muy difícil justificarse, porque hacia mucho que había renunciado el obispado de Sasimo, del que no llegó á tomar posesión; y aunque presidió la Iglesia de Nazianzo, no tuvo jamás título de obispo en ella: solo sí la gobernó á petición del pueblo. Mas como él deseaba retirarse, presentó voluntariamente su dimisión al concilio, declarando que no quería servir de ocasión para cuestiones de esta especie. Despues suplicó al emperador que aprobase su resolución, y antes de abandonar la silla predicó en su iglesia, en presencia del concilio, una plática de despedida. En ella dió cuenta de su administración y su doctrina; y para contribuir en cuanto se hallaba á su alcance á la reunión de los ánimos, declaró le era indiferente decir una sola ó tres hipóstasis, con tal que se determinase con toda claridad el significado de esta palabra (1).

En cuanto hizo y fué aceptada la dimisión de Gregorio, se trató del nombramiento de su sucesor. El emperador encargó á los obispos que propusieran los sujetos que les pareciesen mas dignos: Flaviano, de Antioquia, y Diodoro, de Tarsis, propusieron, entre otros, á un seglar llamado Nectario, venerable por su edad y buen aspecto, y estimado de todos por su beneficencia, su afabilidad y la dulzura de su carácter: por otra parte, era de una ilustre casa, y estaba honrado con el título de pretor. Este nombre llamó la atención de Teodosio, quien despues de reflexionar mucho tiempo y recorrer los de otros propuestos repetidas veces, determinó por fin el nombrarle. Por el pronto se admiraron todos, especialmente sabiendo que no era mas que catecúmeno; pero como el emperador insistió en su elección, y todo el pueblo pedía tambien con instancia á Nectario, fué bautizado y colocado en la silla de Constantinopla con

(1) Beault-Berenstet dice, hablando de San Gregorio y acomodando un pasage de Fleury, cuyo sentido no comprendió: "Este ingenio justo y feliz para explicar la idea de persona, usó de la palabra griega que en adelante se adoptó como sinónimo de hipóstasis; pero que estaba menos sujeta á equívocos y sutilezas." Difícil sería incluir en una sola frase mas errores. Esa palabra se había empleado mucho antes de San Gregorio para significar persona; y lejos de haberla recibido de él las edades siguientes, se usó desde entonces con menos frecuencia, ó á lo menos no se volvió á emplear sola, y empezó á prevalecer el término *hipóstasis*. En cuanto á las equivocadas interpretaciones, el mismo San Gregorio reconoció en diferentes lugares que aquella palabra podía dar ocasión á las sutilezas de los hereges (*Orat. XXV*) tanto como de la hipóstasis; y una de las razones que hicieron adoptar esta, es porque los sabelianos abusaban de la primera para probar sus errores.

aprobación de todo el concilio, y el emperador Teodosio envió á pedir al Sumo Pontífice las letras de comunión para el electo. Al instante obtuvo éste la presidencia del concilio en reemplazo de Timoteo, de Alejandría, á quien se había conferido este honor despues de la dimisión de San Gregorio (1).

Se dió en este concilio un decreto sobre la fé, y varios cánones sobre la disciplina, cuyos resultados ignoramos, y que algunos atribuyen á otro concilio celebrado en el siguiente año y en la misma ciudad. En el decreto sobre la fé se condenaban todas las heregias, especialmente las de los arrianos, semi-arrianos, sabelianos, focianos y apolinaristas. Se confirmó expresamente el símbolo de Nicea; pero se creyó que debían añadirse algunas explicaciones y aclaraciones, en razon á las heregias que habían aparecido en aquel intermedio. En efecto, respecto á la Encarnación del Hijo de Dios, decía solamente aquel símbolo: "Descendió de los cielos, encarnó y se hizo hombre, padeció, resucitó al tercer dia, subió á los cielos, y vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos. . ." Mas en el de Constantinopla se dice: "Descendió de los cielos, encarnó por obra del Espíritu Santo en la Virgen María, y se hizo hombre, fué crucificado por nosotros bajo el poder de Poncio Pilato, padeció y fué sepultado, resucitó al tercer dia, según las Escrituras, subió á los cielos, y está sentado á la diestra del Padre, y volverá á venir glorioso para juzgar á vivos y muertos, y su reino no tendrá fin." En cuanto á la tercera Persona divina decía solamente el símbolo de Nicea: "Creo en el Espíritu Santo;" y se añadió en el de Constantinopla: "Creo en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre, y es adorado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo; y que habló por medio de los profetas. Creemos en una sola Iglesia santa, católica y apostólica. Confesamos un solo bautismo para la remisión de los pecados: esperamos la resurrección de los muertos y la vida del siglo que ha de venir." Lo demás del segundo símbolo es exactamente igual al primero, cuyo nombre ha conservado. En Oriente se estableció la costumbre de rezarlo en la misa al principio del siglo VI: la Iglesia de España siguió este ejemplo hácia fines del mismo, y dos siglos despues se adoptó en Francia, Alemania y en el resto de las Iglesias de Occidente.

El concilio de Constantinopla, por lo respectivo á disciplina, arregló primeramente el ejercicio de la jurisdicción episcopal; pues durante las persecuciones del arrianismo contra los católicos, se vieron obligados muchos obispos, en vista de las circunstancias, á asistir á Iglesias extráneas; se trató de impedir que estos actos, legitimados antes por la necesidad y consentimiento de todos los obispos católicos, se reprodujesen sin motivo en tiempo de paz. Determinóse que la autoridad de los obispos debía reducirse á los límites circunscri-

(1) Socr. lib. V. Sozom. lib. VII. Theod. lib. V.

tos y determinados por los cánones: que el obispo de Alejandría gobernaria solamente el Egipto, en el que debe comprenderse la Tebaida y la Libia: que los obispos de Oriente se contentarían con ejercer su autoridad en él, respetando los derechos y privilegios de la Iglesia de Antioquia, según la regla establecida por el concilio de Nicea: que los obispos del Asia menor, del Ponto y de la Tracia se limitarían igualmente al gobierno de sus respectivas Iglesias y distritos: que ningún obispo podría, fuera de los términos que se le habían trazado, intervenir en órdenes ni asuntos de Iglesia extraña, á no ser llamado á ello, sino que cada uno arreglase y juzgase los suyos, y el concilio provincial los de las provincias conforme á los cánones de Nicea; y últimamente, que las Iglesias que existían fuera del imperio, se gobernasen según sus antiguos usos. Aquí se ve toda la constitución de la Iglesia oriental, que se dividía en cinco grandes distritos: primeramente los dos patriarcados: el de Alejandría, cuyo obispo ejercía al mismo tiempo las funciones de patriarca y de metropolitano de todas las provincias de Egipto, porque confirmaba á todos los obispos: el de Antioquia ó de Oriente, en el que se contaban muchos metropolitanos que recibían la confirmación del obispo de Antioquia, y ellos la conferían á sus respectivos sufragáneos: despues otros tres distritos, cuyos gefes, ejerciendo análoga jurisdicción á las de los patriarcas, tomaron el título de exarcas ó primados. El primado del Asia menor era el obispo de Efeso; el del Ponto el obispo de Cesarea en Capadocia; y el de la Tracia el obispo de Heraclea; pero en adelante todos quedaron sometidos al obispo de Constantinopla.

Hizose igualmente en este concilio otro cánón, mandando que el obispo de la nueva Roma tuviese el honor de ser el primero en dignidad despues del de la antigua: y aunque en nada se trataba de jurisdicción, los obispos de Constantinopla se aprovecharon de esta atribución de honor para extender á poco su autoridad sobre las diócesis del Ponto, del Asia, de la Tracia, y aun de la Iliria oriental, que dependían del patriarcado de Occidente. Veremos á los soberanos Pontífices protestar largo tiempo contra la innovación introducida por este cánón, que no obtuvo la aprobación de la Santa Sede hasta el año 1215 en el cuarto concilio de Letran. Por eso el Papa Dámaso dió título de vicario suyo en Iliria á San Ascolo, de Tesalónica, cuyos sucesores fueron mucho tiempo honrados con el mismo título de vicarios ó legados de la Santa Sede.

Explicando ó confirmando el concilio de Constantinopla las antiguas reglas sobre los juicios eclesiásticos, mandó que á los obispos se les acusase ante el concilio provincial, ó según la importancia del asunto, ante el concilio del primado, y que despues no fuese permitido apelar á concilio general, ni al emperador ó sus tribunales seculares. No se menciona la apelación al Papa; pero lejos de inferirse de este silencio que quiso el concilio prohibir semejante recur-

se, se debe creer todo lo contrario; y se prueba con evidencia que este derecho no dejó de ser reconocido en ambas Iglesias de Oriente y Occidente, con el ejemplo de San Juan Crisóstomo, que algunos años en adelante invocó la autoridad del sumo Pontífice.

Tambien arregló el concilio el modo de reincorporar á los herejes, disponiendo que los arrianos, macedonianos, novacionistas y apolinaristas fuesen recibidos despues de la abjuración, ungiéndolos con el santo crisma; pero que á los eunomianos, sabelianos y montanistas se les admitiera como á los paganos, es decir, que despues de haber sido mucho tiempo catecúmenos, se les bautizase. En fin, por otro cánón que sin duda se acordó despues de la llegada de los obispos de Egipto y Macedonia, el concilio ordenó que pudiera comunicarse con los cristianos de Antioquia que reconociesen una misma divinidad en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, cosa que adoptaban el partido de Paulino y su contrario. Estos fueron los actos del concilio de Constantinopla, cuyo decreto sobre la fé fue muy pronto confirmado, como lo dejamos dicho, con el consentimiento del Occidente y la autoridad de la Santa Sede; pero los cánones sobre la disciplina tardaron muchos siglos en ser admitidos por la Iglesia romana (1).

Por unas letras sinodales rogaron los Padres al emperador que publicase un edicto apoyando estas actas, para que recibiesen cumplida ejecución; y por ley de 30 de Julio mandó Teodosio entregar inmediatamente todas las Iglesias á los obispos, cuya fé fuese ortodoxa sobre la Trinidad, y que haciendo profesion de admitir una sola divinidad en tres Personas iguales, estuviesen en comunión con Nectario, de Constantinopla, Timoteo, de Alejandría, Heladio, de Cesarea en Capadocia, Diodoro, de Tarsis, Gregorio Niseno, Anfílogo, de Iconio, y algunos otros que se distinguían por la pureza de su fé y la dignidad de sus sillars. Esta ley se envió con especialidad al próconsul de Asia, porque se hallaba esta provincia mas inficionada de las heregias que el concilio acababa de condenar. Por otra ley que promulgó unos dias antes, dirigida al conde del Oriente, prohibió á los arrianos, eunomianos y acenianos edificar iglesias, ni en los pueblos ni en el campo, pena de confiscación.

Por aquellos tiempos se hallan otras muchas leyes que expidió Teodosio en favor de la religión. El año 381 renovó contra los maniqueos la prohibición de reunirse en asambleas, y los declaró incapaces de recibir nada por testamento ó donación. En el siguiente impuso pena de la vida á los que se disfrazasen con el nombre de sacóforos ó porta-sacos, de encratitas ó acuarrios, y comisionó á Floro, prefecto del pretorio en Oriente, para que estableciese inquisidores para buscarlos. Tomaban aquellos fanáticos semejantes nombres por estas pueriles razones: los sacóforos ó porta-sacos por su

(1) Greg. Magn. *Epist.* XXXIV, lib. VII.

exterior pobre y desaseado, y el de encratitas ó continentes porque no admitían el matrimonio: los acuaris porque no permitían el uso del vino. Por lo demás, estos eran nombres de algunas sectas mas antiguas, cuyos errores adoptaron los maniqueos.

Por otra ley dada el año 381, Teodosio privó del derecho de votar á los cristianos que volviesen á la idolatría; y dos años despues extendió la misma pena á los catecúmenos que se dedicaron al paganismo, y declaró tambien á los que hiciesen culpables de este escándalo, inhábiles para adquirir por testamento ó sucesion á menos que fuese de padre, madre ó hermano del apóstata. Otra ley semejante promulgó Graciano para los dominios de Occidente; pero fueron insuficientes estas disposiciones para contener la apostasia, y Teodosio pronunció una pena mas severa por ley del año 391 que declaró infames á los apóstatas.

Al punto que se concluyó el concilio de Constantinopla, se reunió otro en Aquilea para extirpar en Occidente los últimos restos del arrianismo. Allí se condenaron dos obispos de Iliria, Paladio y Secundiano, únicos que aun permanecian inficionados de esta heregia, y otro obispo llamado Valente. Emplearon todas las sutilezas y equívocos ordinarios en estos hereges para defender ó distrazar sus errores é impediales: quisieron tambien recusar la autoridad ó la sentencia del concilio, con el pretexto de que no era bastante numeroso, y que no habian sido convocados los obispos de Oriente. Pero no se tomó en consideracion este miserable efugio, y contra ellos se falló la deposicion, que fué notificada á las Iglesias por letras sinodales. Habia en este concilio unos treinta y dos obispos, casi todos del vicariato de Italia, cuya capital era Milán. Enviaron á él sus diputados los obispos de las Galias y de Africa; pero no hubo nadie en representacion del Papa, ni de toda la parte de Italia que formaba el vicariato de Roma. Aunque convocados por Graciano los obispos de Oriente, no se creyeron obligados á presentarse; dejando sus Iglesias para juzgar á dos oscuros hereges. Presidió el concilio San Valeriano de Aquilea en calidad de obispo diocesano; pero toda la marcha de él la dirigió San Ambrosio, no siendo menos acreedor á esta distincion por su mérito que por la dignidad de su Iglesia.

Ademas de las letras sinodales dirigidas á los obispos, escribió el concilio á los emperadores para invocar su autoridad en favor de la Iglesia, y pedirles que mandasen ejecutar lo acordado en él. Continuando el anti-papa Ursino sus intrigas en Roma por medio de sus partidarios, se habia tambien reunido á los arrianos de Milán para fomentar las divisiones en aquella ciudad: el concilio escribió á Graciano para tenerle prevenido contra los artificios y calumnias de este cismático. Ultimamente, la cuarta carta del concilio fué dirigida á Teodosio, pidiendo la convocacion de otro general en Alejandria para que desapareciesen las disensiones de la Iglesia de An-

tioquia. Al siguiente año escribieron San Ambrosio y varios obispos de Italia segunda vez á Teodosio sobre el mismo objeto, quejándose de que se hubieran dado sucesos á Melecio, en lugar de reconocer á Paulino, desaprobando tambien la eleccion de Nectario para la silla de Constantinopla en perjuicio de Máximo, y solicitando, por último, que se examinasen estos negocios y juzgasen, de comun acuerdo, por los obispos del Occidente y del Oriente en el concilio que se acababa de convocar en Roma, á diligencia del emperador Graciano. Respondiendo Teodosio á esta carta, los desengañó sobre la confirmacion de Máximo, y les hizo presente que este asunto, como el de Antioquia, se debieron haber tratado en el Oriente, donde se hallaban todas las partes interesadas. Por su parte los obispos orientales se negaron á concurrir á Roma, alegando como causa las necesidades de sus Iglesias y el corto término señalado. Habia muchos de ellos en Constantinopla, donde Teodosio los habia convocado para despues de fenecido el concilio de Aquilea; pero no habiendo podido presumir tan largo viage, y no teniendo medios de avisar á sus colegas que permanecian en sus diócesis, se contentaron con enviar á Roma tres diputados con carta, en que exponian su doctrina respecto á la Trinidad, pidiendo al mismo tiempo á los occidentales que aprobasen lo que debaban determinar, y sacrificasen sus particulares inclinaciones al bien de la paz (1).

Paulino, de Antioquia, se presentó en Roma al concilio, acompañado de San Epifanio y de San Gerónimo, que se habian declarado en su favor. Contribuyó su presencia para mantener á los occidentales en su comunión, y el concilio se declaró en favor de Paulino y contra Flaviano. Abrazaron tambien su comunión los obispos de Egipto, en tanto que la mayoría de los orientales permanecia adicta á la de Flaviano. De este modo se perpetuó el cisma en la Iglesia de Antioquia, y permaneció hasta el año 414. San Epifanio y Paulino, despues de pasar el invierno en Roma, volvieron al Oriente en el año 383. Detuviéronse algun tiempo en Tesalónica, y durante su permanencia en esta ciudad escribió el Papa Dámaso una carta á Paulino para señalarle la confesion de fé que debia dar á suscribir á los que quisiesen reunirse á la Iglesia. Insistió particularmente sobre la condenacion de los errores de Apolinario, respecto á Vital que estaba inficionado de esta heregia, y habia tomado, como se ha visto, el título de obispo de Antioquia.

Escribió tambien San Ambrosio por este tiempo su tratado de la Encarnacion contra los mismos errores. San Gregorio Nazianzeno los refutó igualmente en sus cartas dirigidas al presbítero Cledonio. Expone en él, con su claridad y exactitud acostumbradas, toda la doctrina de la Iglesia sobre la Encarnacion, manifestando que las dos naturalezas, divina y humana, reunidas en Jesucristo, no for-

(1) Teod. lib. V.—Sözom: lib. VII.—Ambr. *Epist.* IX. y siguientes.

man mas que una sola hipóstasis, ó una sola persona; de manera que á un mismo tiempo es Dios y hombre, y que por consecuencia, la Virgen María, se llama justamente Madre de Dios; despues, viniendo á tratar de la heregía de Apolinario, la combate por su novedad, y prueba que, siendo Jesucristo hombre perfecto, ha tomado cuanto constituye la humana naturaleza, es decir, un cuerpo real y una alma dotada de inteligencia y de voluntad. Mas adelante escribió una carta á Nectario, de Constantinopla, exhortándole para que emplease su influencia cerca del emperador, á fin de que se cortase la propagacion de esta heregía; y esto fué sin duda lo que ocasionó la ley del año 388, por la que Teodosio prohibió á los hereges en general, y particularmente á los apolinaristas, ordenar y reunirse en asambleas religiosas.

San Gregorio, despues de su dimision de la silla de Constantinopla, se retiró á la villa de Arianzo, su pais natal, donde á pesar de sus enfermedades continuó con su austera vida, ocupado constantemente en la oracion ó en el trabajo, ayunando con frecuencia, no teniendo mas cama que una manta, una túnica para vestido, andando sin calzado, y no encendiendo lumbre para calentarse. Cuidó por algun tiempo de la Iglesia de Nazianzo, que carecia de obispo; pero logró descargarse de este cuidado, y aprovechó su retiro componiendo poesías sagradas, que contrastasen con las de Apolinario y las de los paganos. Falleció hácia el año 390 cuando no tenia mas que sesenta de edad.

Los principales escritos de este santo Padre, son discursos y sermones, y de ellos nos han quedado cincuenta y cinco. Ya hemos insinuado algo de los cinco intitulados de la teología, los dos contra Juliano y su despedida de Constantinopla. Los mas notables sermones, son: el de la excelencia del sacerdocio, otro sobre el amor á los pobres, dos sobre el bautismo para las fiestas de la Epifanía, uno sobre la Encarnacion para la fiesta de Natividad, otro para la de Pentecostes, otro en alabanza de los Macabeos, el panegírico de San Basilio, el de San Atanasio, las oraciones fúnebres de su padre, de su hermano San Cesareo y de su hermana Santa Gorgonia, otros muchos contra los arrianos y uno pronunciado en Nazianzo con motivo de algunas reyertas ocurridas entre el pueblo y el gobierno.

Las poesías de San Gregorio, aunque compuestas en los últimos años de su vida, no dejan de reunir á la fuerza del pensamiento todo el calor y brillo de un estilo lleno de nùmen y de bellas imágenes. Son piezas en versos diferentes y muy numerosas, la mayor parte cortísimas. Solamente indicaremos el poema que contiene su historia: otro sobre la excelencia de la virginidad; otro sobre las felicidades evangélicas, muchos sobre la vanidad y miserias de la vida, y últimamente una explicacion en verso de los mas principales dogmas de la religion. Tambien tenemos de San Gregorio gran



SAN GREGORIO OBISPO DE NAZIANZO.

número de cartas ingeniosas y elegantes. Superfluo sería extendernos alabando las obras de este santo Padre, cuya elocuencia y virtudes hicieron la admiración de los siglos. La nobleza y elevación de sus pensamientos, la fuerza de su raciocinio, la abundancia y viveza de su estilo, la variedad de imágenes y la locución, y últimamente la armonía de su brillante lenguaje, han merecido que se le coloque con mucha razón en la categoría de los mayores oradores de la Grecia.

El emperador Teodosio convocó en el año 383 otro concilio en Constantinopla, en donde reunió á los principales gefes de los arrianos, eunomianos y macedonianos con la esperanza de atraerlos á la doctrina católica por medio de conferencias, en que debían discutirse profundamente todas las cuestiones que dividían los ánimos. Pero habiéndole representado Nectario los inconvenientes de estas disputas, siempre infructuosas, dispuso que los sectarios diesen de mano á todas las sutilezas filosóficas, y se acomodasen á la autoridad de la tradición confirmada con la doctrina de los antiguos doctores: y como muchos se resistían, les pidió á todos su profesión de fé por escrito: despues que las leyó, rasgó todas las que no estaban conformes con el símbolo de Nicea. Los gefes de estas diferentes sectas se acusaban mutuamente de ignorancia; pero unos y otros persistieron en sus errores. Viendo Teodosio que no lograban todos los medios de persuasión adelantar nada, creyó que debía emplear su autoridad para reprimir la heregia; y mas le determinó á tomar este partido una ingeniosa representación de San Anfiloco. Este ilustre obispo fué á palacio á complimentar al emperador; pero no hizo caso del jóven Arcadio, que acababa de ser declarado augusto hacia unos meses. Creyó el emperador que era un descuido, y mandó que se lo advirtiesen. Acercándose entonces el santo viejo al príncipe jóven y acariciándole familiarmente, se contentó con dirigirle estas palabras: "Buenos dias, hijo mio." Indignado Teodosio, le mandó salir; mas San Anfiloco le dijo con respetuosa firmeza: "Si no podeis sufrir que se falte á los respetos que á vuestro parecer se deben á vuestro hijo, juzgais que Dios se irrite menos contra los que rehusan tributar á su único hijo los mismos honores que á él?" Admiró Teodosio la sabiduría del santo obispo, y le pidió perdón. En el mismo año publicó dos leyes prohibiendo á todos los hereges y en especial á los arrianos, á los macedonianos y apolinaristas, reunirse ya en los pueblos ó en el campo, ni aun en las casas particulares, pena de confiscación de los sitios en que se congregasen. Prohibióles asimismo dar órdenes, y mandó que se desterrasen á sus doctores y ministros: en el año 384 renovó en otra ley las mismas disposiciones (1).

En Occidente el emperador Graciano no manifestaba menos ce-

(1) Socr. lib. V.—Theod. lib. V.—Sozom. lib. VII. El ob. sectarios sed



lo en favor de la religion. Ademas de las leyes que publicó por su parte contra los hereges y apóstatas, persiguió con enérgicas medidas las supersticiones de la idolatría. Hizo en el año 382 que quitasen del senado la estatua de la Victoria que había en un altar: el emperador Juliano la había restablecido, y Valentiniano consintió que permaneciese. Abolió Graciano los privilegios de los Pontífices: confiso los bienes destinados á su manutencion y á los gastos de los sacrificios: suprimió las vestales tan veneradas en Roma y las pensiones y honores de que gozaban: últimamente, agregó al fisco las donaciones que en adelante se hiciesen para los templos y sacerdotes sin permitirles otra adquisicion que en bienes muebles. Los senadores paganos enviaron al emperador una diputacion, á cuya cabeza se hallaba Simmaco, quejándose de estas medidas; y por su parte los senadores cristianos dirigieron una memoria al mismo para protestar contra aquel paso de sus colegas, declarando que jamas asistirían al senado; si se los obligaba en cierto modo á contribuir con su presencia á los actos de idolatría que se hacían ante aquella estatua; porque tenían costumbre de quemar un poco de incienso al pié del altar. Produjo su efecto esta protesta, pues el emperador Graciano no admitió á la diputacion de los paganos del senado, haciéndoles observar que ellos no representaban á este cuerpo. Mucho ofendió tambien á estos su negativa á recibir el título y vestiduras de soberano Pontífice, que habían llevado hasta entonces los emperadores cristianos.

A estas medidas debe atribuirse el triunfo de la rebelion que estalló en seguida, y de que fué víctima Graciano (1). Máximo que mandaba en la Gran Bretaña, se hizo proclamar emperador y pasó á las Galias, donde Graciano, abandonado de sus tropas, fué muerto en Leon (Francia) el 25 de Agosto del año 383. Profesa la usurpador la religion cristiana; pero los paganos no dejaron de ponerse á su favor solo por venganza, y esperando que para conseguir su apoyo protegeria su culto y privilegios. Temiendo la emperatriz Justina la pérdida de su hijo Valentiniano, que reinaba en Italia, se vió entonces obligada á recurrir á San Ambrosio, á pesar del odio que le tenia. Envió en comision cerca de Máximo, pidiéndole la paz; y el santo obispo consiguió separarle por entonces de toda empresa contra las provincias que formaban el patrimonio de Valentiniano.

El nuevo emperador mandó matar á muchos personages que ha-

(1) Zósimo (lib. IV) cita un dicho agudo que al parecer autoriza esta opinion. Cuando el emperador rehusó la vestidura pontifical, que los Pontífices le presentaron, el jefe de la diputacion dijo á sus compañeros: *Si princeps non vult appellari pontifex, admodum brevi pontifex. Maximus factus. Sábese por otra parte que en Occidente la mayor parte de los cargos civiles y militares estaban aun en manos de paganos. Pretextato y Simmaco, ambos prefectos de Roma, fueron partidarios de la idolatría y del fanatismo.*

bian ocupado considerables empleos en el tiempo de Graciano, entre otros á Macedonio, empleado en palacio, cuyo desgraciado fin verificó una predicion de San Ambrosio, porque habiendo pasado anteriormente el santo obispo á su oficina para solicitar una gracia, no le dió audiencia. Indignado el prelado de este desaire, dijo en alta voz: "Tiempo llegará, en que vendrás á las puertas de la Iglesia, y no podrás entrar en ella." En efecto, muerto Graciano, y buscando Macedonio la iglesia para refugiarse, aunque las puertas estaban abiertas, le mataron antes de entrar en ella (1).

Máximo manifestó algun celo por la fé católica, y sobre todo tomó medidas para reprimir la heregia de los priscilianistas. Tuvo esta secta por autor á Marco, originario de Menfis, que había traído desde Egipto á España, los desvaríos de los maniqueos. Al momento hizo prosélitos y entre ellos á una muger noble llamada Agape, y al orador Elpidio: estos ganaron despues á Prisciliano, que dejó su nombre á la secta. Era este un sugeto de distinguido nacimiento, muy rico, versado en las ciencias profanas, que hablaba con gracia y facilidad, tenía un carácter afable é insinuante, ademas era aplicadísimo, frugal, generoso, y sabia ocultar sus vicios con las exterioridades de una austera conducta. Con su aparente piedad, no tardó en hacer numerosas conquistas, especialmente entre las mugeres; y aun inficionó con sus errores á algunos obispos. El fondo de su doctrina consistía en una mezcla de todas las impiedades que sacó el maniqueismo de las mas antiguas sectas: negaba la Trinidad y admitía dos principios, uno bueno y otro malo: enseñaba que las almas habían emanado de Dios, y eran de su misma sustancia; que estaban encerradas en los cuerpos en castigo de sus faltas por disposicion del principio malo, á quien atribuía la formacion del mundo: por esta razon condenaba el matrimonio y negaba la realidad de la Encarnacion, sosteniendo que Jescucristo no había tomado mas que un cuerpo aparente; y así despreciaba todas las fiestas de la Iglesia que hacen relacion á este misterio. Tambien decia que las almas antes de bajar á la tierra, pasaban por diferentes planetas, y que las diversas partes del cuerpo estaban sujetas á la influencia de los doce signos del Zodiaco, y admitía en consecuencia todas las locuras de la astrologia. En cuanto á las costumbres, afectaba estos hereges grande austeridad, haciendo profesion de renunciar al matrimonio, y de abstenerse de la carne y el vino que miraban como producciones del principio malo; pero con estas apariencias ocultaban, las mas infames desventuras. Sus reuniones eran por la noche; y á favor de las tinieblas, mezclados los hombres con las mugeres, cometían toda clase de desórdenes, teniendo gran cuidado de ocultarlos con un misterioso secreto; porque sin máxima constante era no revelar jamas los principios de

(1) Paulin. *Vit. Ambr.* cap. XXXVII. *Ille intravit in ecclesiam, sed non potuit intrare.* (1)

su secta, y este precepto se hallaba expreso en un verso latino que equivale á decir: jura, perjura; pero guarda secreto.

Sin embargo, no pudieron reservar tanto sus abominaciones, que dejasen de llegar á conocimiento de Higinio, obispo de Córdoba. Informó de ellas á Idacio, obispo de Mérida, que se unió con aquel para atajar los progresos de esta secta; pero el mismo Higinio se dejó seducir por ellos, é Idacio los impugnó con tanto calor, que logró antes agríarlos, mas que atraerlos. Después de muchas conferencias inútiles se juntó en Zaragoza en el año 380 un concilio, á que asistieron los obispos de Aquitania y los de España. Fueron excomulgados en él Prisciliano y sus discípulos, y en diferentes cánones condenados sus errores. Pero lejos de someterse los sectarios, dieron á Prisciliano el título de obispo. Entónces Idacio, de Mérida y otro obispo llamado Itacio, se dirigieron al emperador que publicó una orden para que fuesen arrojados de todas las provincias del imperio. La mayor parte de ellos se libertaron del rigor de esta ley, valiéndose del disimulo. Prisciliano y dos obispos de su partido, fueron á Roma y á Milán, con la esperanza de engañar al Papa Dámaso y á San Ambrosio; y viendo la repulsa de ambos, volvieron toda su atención y esfuerzos al emperador Graciano; y á fuerza de intrigas y regalos ganaron á Macedonio, mayor-domo mayor de palacio, y por su influjo obtuvieron otra orden revocando la precedente, y se restablecieron en sus Iglesias. Compraron tambien la proteccion de Volvencio, prócónsul de España; y el mismo Itacio, perseguido como perturbador de las Iglesias, se vió precisado á refugiarse á las Galias, donde en vano procuró que llegase á los oídos de Graciano la verdad, porque siempre estaba situado por Macedonio (1). Cuando Máximo se apoderó del imperio, Itacio le presentó un memorial contra los priscilianistas, y el emperador convocó inmediatamente un concilio en Burdeos, donde mandó presentar al hereziaca con sus principales discípulos. Fué después el obispo Instancio, uno de los gefes del partido; pero temiendo la misma pena Prisciliano, apeló al tribunal del emperador, y el concilio tuvo la debilidad de otorgar esta apelacion irregular. Condujeron á los sectarios á Tréveris, donde tenia su corte Máximo; siguiéronlos como acusadores, los obispos Idacio é Itacio, y en esta ocasion manifestaron mas pasion y animosidad, que celo verdadero; porque olvidando lo que era debido á la santidad de su ministerio, procuraron que fuesen condenados á muerte los hereges; y no se avergonzó Itacio de hallarse presente cuando se les aplicó al tormento. San Martin, que llegó á la corte por aquel tiempo para solicitar una gracia, conjuró al emperador para que no se arrogase el juicio de una causa eclesiástica, y se limitase á separar de sus iglesias á los hereges sin atentar á su vida. Tóvose conside-

(1) Sulp. Sev. *Histor. lib. II. August. Her. LXX.*

racion á sus instancias mientras permaneció en Tréveris; mas apenas se ausentó, continuaron los procedimientos. Prisciliano fué condenado á muerte y la sufrió con muchos discípulos suyos. El obispo Instancio y otros menos notables, fueron confinados. Lejos de extinguir la heregia estas rigorosas medidas, solo sirvieron para fortificarla. Sus sectarios honraron á Prisciliano como mártir, y de tal modo se multiplicaron, que Galicia y otras provincias de España se infectaron casi en su totalidad de su detestable doctrina. En adelante veremos cómo muchos Papas manifestaron su celo contra ella. En quanto á la conducta de Itacio, aunque tan evidentemente opuesta á la mansedumbre evangélica, no dejó por el pronto de ser aprobada por algunos obispos, y luego sirvió de motivo de disensiones, como citaremos en su lugar, en las Galias.

Las depravaciones, y abominables máximas que los priscilianistas embriaban con la máscara de piedad, ocasionaron en muchos puntos de Occidente una especie de aversion á la vida monástica. Acusaban de priscilianismo Itacio y sus partidarios, á todos los que observaban dedicados á los ayunos y abstinencias, y el mismo San Martin no se pudo librar de semejante calumnia. Por las cartas de San Gerónimo se infiere que profesaban un desprecio universal á los monges, y denigraban su reputacion, no solo los grandes y patrios romanos, sino una buena parte del pueblo, y aun los eclesiásticos seculares. Refiere que asistiendo uno cuantos monges al entierro de una religiosa llamada Blesilla, gritaba el pueblo, que convenia arrojarnos á todos de la ciudad, apedrearlos ó echarlos al rio (1). Cuenta igualmente Salviano que en Africa no podian los monges presentarse en público sin ser injuriados y perseguidos.

En Oriente abusaban otros sectarios igualmente de las prácticas de la vida ascética, para esparcir sus errores ó disfrazar sus desórdenes. Ademas de los discípulos de Eustasio, de Sebaste, y otros monges inficionados de la heregia de los macedonianos, y principalmente desparramados por las provincias del Asia menor, debe citarse tambien una secta de fanáticos, llamados en griego masalienses, y en griego equitas, es decir, rezadores, porque toda su religion la cifraban en la oracion. Algunos eran verdaderos paganos que adoraban muchos dioses, aunque aparentaban no reconocer mas que uno, á quien nombraban supremo. Eran sus oratorios unos edificios espaciosos sin techo, donde se juntaban mañana y tarde para cantar alabanzas á Dios, por lo que tomaban el nombre de eulemistas. Creese que estos son los mismos que los hipisarios ó adoradores del Altísimo, de quienes hemos hablado en otro lugar. Entre ellos muchos fueron tambien llamados satánicos, porque se entregaban al culto de los demonios para tenerlos gratos. En quanto á los otros masalienses, que decian ser cristianos, principiaron á

(1) Hieron. *Epist. ad Paul. ad Marcel. ad Evarist.*

aparecer en Mesopotamia desde el reinado de Constancio, y se habian extendido despues por la Siria y Armenia. Hacian profesion de renunciar al mundo y abandonan todos sus bienes, aunque muchos no eran monges y conservaban mugeres en su compañia. Su doctrina era que el medio único de apartarse del demonio, que se apodera del hombre en cuanto nace para arrastrarle al mal, es la oracion: que eran inútiles el bautismo, la Eucaristía y todas las demas ceremonias del cristianismo: que una vez lanzado el demonio á beneficio de la oracion, bajaba el Espíritu Santo al hombre, y se conicia su advenimiento por la ilustracion que prestaba á las almas, y la destruccion de todas las malas inclinaciones; de forma que entonces quedaba uno como libre de todo precepto, y no tenia ya necesidad de instrucciones ni consejos para conducirse, ni de ayunos y mortificaciones corporales; añadan, que el que habia llegado á este estado, poseia como el mismo Dios, la perfeccion de la ciencia y de la virtud: que desde entonces debia de pecar, y que podia conocer los secretos de lo futuro, las disposiciones interiores de los demas hombres, y hasta ver á la Santísima Trinidad con los ojos corporales. Ademas, estos fanáticos se entregaban á toda clase de extravagancias, y así, les dieron el nuevo nombre de entusiastas y de iluminados. Al tiempo de rezar se agitaban con violencia, como si luchasen con los demonios: parecia que los acometian, y otras veces que les arrojaban flechas: escupian y se sonaban las narices con frecuencia, como para deshacerse de ellos, persuadidos de que los respiraban con el aire. Pero luego que se creian purificados, pasaban parte del dia durmiendo, y contaban los sueños como revelaciones y profecías. No guardaban el ayuno, y á todas horas comian: tampoco querian trabajar, pretextando que este era el sentido de estas palabras de Jesucristo: "Trabajad, no por el alimento que perece, sino por el que eternamente dura;" se entregaban á una mendicidad vagamunda, y vivian mezclados hombres y mugeres, durmiendo hasta en medio del campo en tiempos calurosos (1). Fueron condenados estos hereges en un concilio de Antioquia, á diligencia del obispo Flaviano, y á muy poco tiempo en otro celebrado en Sida, en Panfilia, presidido por San Anfiloco. No por éso dejaron de perpetuarse, disimulando ó negando sus errores, como los priscilianistas, y mas adelante fueron condenados en el concilio general de Ereso (2).

Despues de la muerte de Graciano, los paganos de Roma enviaron una diputacion al jóven Valentiniano, pidiéndole el restableci-

(1) San Epifanio condena fuertemente esta odiosa mendicidad, que no podia producir mas que desórdenes; pero no se pueden aplicar sus reflexiones á las órdenes religiosas que la Iglesia aprobó posteriormente. Tambien nota que la mayor parte de los obispos y clérigos, á imitacion de San Pablo, trabajaban de manos para adquirir su subsistencia.

(2) Theodor. lib. IV.—Eplph. Her. LXXX.

miento de la estátua y altar de la Victoria en el senado, y la abolicion de las leyes que suprimieron los privilegios de las vestales y de los Pontífices. El prefecto de Roma, Simmaco, era el jefe de esta diputacion, é hizo un largo discurso para defender las instituciones del paganismo, insistiendo principalmente sobre su antigüedad, y recordando las victorias que habian obtenido los romanos por la proteccion de sus dioses, y las calamidades públicas que él atribuia al abandono de su culto. Primeramente escribió San Ambrosio á Valentiniano, para tenerle prevenido contra este paso: luego, sabedor del discurso de Simmaco por una copia que le remitieron, extendió una elocuente respuesta, en que refuta todas las declamaciones del orador pagano. Tuvo el mas satisfactorio éxito el celo del santo obispo, y Valentiniano despidió á la diputacion pagana, sin concederle nada (1).

Teodosio por su parte nada dejaba que desear para acreditar su celo contra la idolatria. Ya el año 381, publicó una ley prohibiendo los sacrificios, sin impedir, sin embargo, ni la entrada en los templos, ni otras ceremonias del culto pagano. Renovó despues esta prohibicion al principio del año 385 por medio de una ley, que añadia ademas, bajo penas muy severas, la proscripcion de todas las supersticiones de la magia y del arte divinatorio. Algun tiempo despues encargó á Cinegio, prefecto del pretorio de Oriente, que pasase á Egipto y dispusiese la clausura de los templos; y así se ejecutó, á pesar de las quejas de los paganos. Tomáronse las mismas medidas en las demas provincias. Convirtiéronse en iglesias cristianas templos paganos: otros fueron derribados en varios parages de Siria y Fenicia. San Marcelo, obispo de Apamea, fué víctima del celo que desplegó en la ejecucion de las medidas referidas. Habia pasado Cinegio á esta ciudad con tropas, para hacer demoler un templo de Júpiter; pero estaba edificado con tanta solidez, que al parecer era imposible llevar á efecto su cometido. Aconsejóle San Marcelo que pasara á otros pueblos, y se puso en oracion, pidiendo á Dios el medio de arruinar el edificio. Al dia siguiente se presentó un peon que se obligaba á demolerle; y lo verificó mandando los cimientos de las enormes columnas que sostenan las galerías, y cuya ruina ocasionó la de las paredes. San Marcelo hizo la misma operacion con otros templos de la ciudad y sus arrabales, persuadido á que no en otra forma se conseguiria el separar á los paganos de sus ciegas supersticiones. Pero llegando á uno con tropa, y defendiéndole con empeño los paganos, consiguieron prender al santo obispo y le quitaron la vida. Como pidiesen sus hijos jus-

(1) Simmaco fué acusado durante su prefectura, de que habia ejercido algunas violencias contra los cristianos; y tuvo esta ocasion para agradecer la justificacion de San Dámaso; porque noticioso este Papa de la falsedad de la acusacion, se apresuró á salvarle por una carta de recomendacion al emperador.

ticia contra los culpados, el concilio de la provincia se opuso á ello, diciendo que antes era un motivo de alegría para todos esta muerte, que proporcionaba á la Iglesia un ilustre mártir.

Murió el Papa San Dámaso al fin del año 384, el 10 ú 11 de Diciembre, á los ochenta de edad y á los diez y ocho de su pontificado: fué uno de los mejores y mas cultivados talentos de su siglo: habia compuesto varios opúsculos poéticos, y aun quedan suyos, ademas de las cartas, muchos epítafos ó inscripciones en verso. Sucedióle Siricio, romano y sacerdote del título del Pastor. Valentiniano, que residia en Milán, aplaudió esta eleccion y mandó expedir un rescripto, en que se ve que Ursino no habia abandonado sus pretensiones, sino que el pueblo le desechó, nombrando por unanimidad á Siricio.

Entre los primeros cuidados del nuevo Pontífice, se notó la respuesta á una carta que Himerio, metropolitano de Tarragona, acababa de enviar al Papa Dámaso, para consultarle sobre diferentes puntos de la disciplina eclesiástica. Esta respuesta es la carta mas antigua de esta clase, que se reconoce por auténtica entre las que se llaman decretales, porque contiene decisiones con fuerza de ley canónica. El Papa Siricio prohibe en ella volver á bautizar á los arrianos, y dispone que se les reconcilie como á los demas hereges, con la imposicion de las manos, conforme á los decretos que el Papa Liberio habia enviado á las provincias despues de haber anulado, segun dice, las actas del concilio de Rimini. Manda que se atengan á la costumbre de no administrar el bautismo á los adultos, sino en el tiempo de Pascua, á no ser que estuviesen en peligro de muerte; pero recomienda que en todo tiempo se administre á los niños sin detencion alguna. Manda tambien que no se reconcilie á los apóstatas sino en el artículo de la muerte, y prescribe con respecto á las penitencias públicas otras reglas, en que se advierte que estaba prohibido á los que se habian sometido á ellas, entrar en la milicia, ejercer destinos ó cargos, y contraer matrimonio. Fija la edad que se requiere para recibir las órdenes, y los intersticios que se deben guardar para su recepcion sucesiva. Establece la edad de treinta años para ser acólito ó subdiácono; que se pasen despues cinco en el diaconado antes de recibir el sacerdocio, y diez en este á fin de hallarse apto para el episcopado. Por esta decretal se ve que no se admitia á nadie al diaconado sin haber prometido guardar continencia; lo que manifiesta que los subdiáconos no estaban todavia sujetos á esta obligacion. Como se habia introducido respecto á esto una vergonzosa relajacion en algunos parages de España, y continuaban los presbíteros y diáconos viviendo como antes con sus mugeres, mandó el Papa suspender absolutamente de sus funciones, á los que prosiguiesen en este desorden. En cuanto á los monges y monjas que hubiesen contraido matrimonio, condenado, dice, por las leyes civiles y eclesiásticas, se los echará de

los conventos, se los encerrará en cárceles donde lloren sus pecados, y no se les concederá la Eucaristia sino en el artículo de la muerte. Exhorta el Papa al obispo de Tarragona para que comunique estas decisiones no solo á los sufragáneos de su provincia, sino á los de las demas de España y sus inmediaciones; lo que debe entenderse principalmente de la Galia Narbonense.

San Gerónimo, despues de muerto San Dámaso, á quien habia servido algun tiempo de secretario, volvió al Oriente, donde anteriormente habia morado muchos años. Este ilustre doctor nació en Stridonia, en Dalmacia, hácia el año 340, y era hijo de padres ricos y cristianos. Su padre, llamado Ensebio, tomó con empeño su educacion desde sus primeros años, y le envió luego á Roma, donde hizo rápidos progresos en el estudio de las ciencias y en la elocuencia. Pero la corrupcion de aquella gran ciudad, le hizo caer en los desórdenes de la juventud. A la edad madura se corrigió cuando recibió el bautismo, y desde entonces vivió en perfecta continencia. Se proporcionó una numerosa librería de obras escogidas, y para perfeccionarse mas en el estudio de las bellas letras, viajó por las Galias, donde estaban á la sazón los mas hábiles maestros. Despues de recoger muchos preciosos libros, y entre otros el tratado sobre los sínodos, escrito por San Hilario, que copió todo de su mano, volvió á Roma y de allí á Aquileya, cerca de San Valeriano. Vivió algun tiempo bajo la direccion de este obispo, y ansioso de instruirse mas, marchó á visitar el Oriente, recorrió la Tracia, Bitinia y Capadocia, y llegando á Antioquia en 373, hizo conocimiento con Apolinario, que aun no estaba desacreditado como herege, y gustó de oírle sus explicaciones sobre las Escrituras Santas. Al siguiente año se retiró á los desiertos de la Cálceda en los confines de Siria y de la Arabia. Atormentado de pensamientos voluptuosos que le asaltaban en la soledad, se entregó á las mas rígidas austeridades para triunfar de estas importunas tentaciones, y con la penitencia sustraerse á los rigores de la justicia divina; porque la memoria del juicio final le llenaba de miedo, y en sus frecuentes meditaciones le parecia que oía sonar la trompeta fatal, á cuyos ecos saldrán de los sepulcros todos los muertos. No bastando el ayuno vigilia y oracion para disipar las peligrosas impresiones que turbaban su imaginacion, quiso debilitar su obstinacion por medio de un trabajo penoso y constante. Empezó el estudio de la lengua hebrea, y no se desdeñó de ponerse en clase de estudiante y discípulo de un judío que la enseñaba despues de convertido. Al propio tiempo se ocupaba en la interpretacion de los libros santos; y con estas tareas literarias, sus reflexiones, lectura y diligencia perseverantes, llegó á ser tan hábil y profundo en esta ciencia, que los primeros preiados y el mismo soberano Pontífice, acudian continuamente á consultarle.

Los diferentes partidos que dividian la Iglesia de Antioquia, se

esforzaban cada uno por su parte para atraerle á sí, y ademas se veia atormentado por los monges orientales, que sin cesar iban á pedirle cuenta de su fé y obligarle á reconocer como ellos tres hipóstasis, so pena de ser acusado de sabellianismo. Como dudase el santo si emplearia ó no estas palabras, temeroso de insinuar con ellas alguna diversidad de naturaleza entre las divinas Personas, escribió muchas cartas al Papa Dámaso consultando sobre ello y sobre las divisiones de Antioquia. "Deseando, dice, asegurarme de que tengo á Jesucristo por cabeza, yo me adhiere á la comunión de vuestra Santidad, es decir, á la cátedra de Pedro. Me consta que la Iglesia se fundó sobre este cimiento; cualquiera que coma el cordero fuera de esta casa, no hace mas que un sacrificio profano: todo el que no estuviere en esta arca, perece en el diluvio. No conozco á Vital: no admito la comunión de Melecio: no sé qué hacer con respecto á Paulino. El que no recoge con vos, disemina; es decir, quien no está al lado de Cristo, lo está al del Anticristo. Solicitado simultáneamente por los tres partidos que desgarran aquí la Iglesia, contesto á todos: "Yo estoy con aquel que se halla unido á la cátedra de San Pedro." Los tres gefes, Melecio, Vital y Paulino dicen que estaban en vuestra comunión; pero dos por lo menos quieren engañar, si no son los tres. Ruego, por tanto, á vuestra Santidad, que me señale en su carta con quien debo comunicarme en Siria (1)."

Las dificultades que sufría el santo doctor, le obligaron á dejar el desierto, y se retiró á Bethlehem por algun tiempo: luego volvió á Antioquia, donde Paulino le ordenó de presbítero contra su voluntad: solo consintió con la condicion de proseguir en su vida solitaria y no quedar agregado á Iglesia alguna. Durante su permanencia en Oriente no quiso ejercer funcion ninguna de su ministerio, para no dar lugar á las murmuraciones del partido opuesto á Paulino. Por esto han creído algunos que nunca habia ofrecido el santo sacrificio. Luego despues pasó á Constantinopla para oír las instrucciones de San Gregorio Nazianceno, y volvió á Roma con Paulino y San Epifanio con ocasion del concilio que se celebró allí el año 382.

El Papa Dámaso, que hacia tiempo conocia su mérito, le retiró á su lado para escribir las respuestas á las muchas consultas que le remitian de diferentes Iglesias. Le encargó repetidas obras sobre la Santa Escritura, y con urgencia que corrigiese la version latina, donde habian ingerido los copiantes negligentes muchas faltas. Creese que entonces publicó el santo doctor sus tratados sobre la vision de los querubines en lasías y sobre la parábola del hijo pródigo, la traduccion de las dos homilias de Orígenes sobre el Cántico de los Cánticos, y la correccion de los Salmos y del nuevo Testamento.

(1) Hieron. *Epist.* LVII y LVIII. *vib. sup. solitarij. m. p. p. b. e. d.*

segun el texto griego. Tambien se presume compuesto por entonces el diálogo contra los luciferianos, que se unian al partido del anti-papa Ursino para suscitar en la Iglesia romana trastornos y alborotos. En él hace ver que por las intrigas de estos cismáticos, los obispos, engañados con la mala fé de los arrianos, habian suscrito á la fórmula de Rimini sin aprobar la heregía. Ultimamente, compuso otro tratado contra un hereje llamado Elvidio, que impugnaba la virginidad en general y afirmaba que despues del nacimiento del Salvador habia tenido la Santa Virgen hijos de San José. Ya se habia extendido este error en Oriente por unos herejes llamados anticomarianitas. Pero San Gerónimo, explicando fácilmente algunos pasages de la Escritura alegados por Elvidio, probó la creencia contraria con la general tradicion de la Iglesia; y no contento con demostrar la perpetua virginidad de Maria, prueba tambien que San José habia conservado su pureza virginal hasta la muerte. En fin, sin quitar nada á la dignidad del matrimonio, trata de realzar la excelencia de la virginidad; y en adelante, con mas fuerza y elocuencia, insistió en la misma materia en su tratado contra Joviniano.

No eran solo algunos oscuros herejes los que clamaban contra la virginidad en Roma: era esta sublime virtud, como todas las prácticas de la vida religiosa, el objeto de la mofa y de las censuras continuas de gran número de personas, y especialmente de la aristocracia, que perseguia con injurias y desprecios á todos los que hacian profesion de recomendar este estado ó le abrazaban. Mas no por eso escaseaban los ejemplos que las mas distinguidas señoras por su clase ó sus riquezas, daban de renunciar al mundo, para seguir en la soledad los consejos de la perfeccion cristiana y las reglas de la vida monástica. Unian á la oracion y austeridades de la penitencia, la contemplacion de las Santas Escrituras, y recurrian á la sabiduría de San Gerónimo para comprender los pasages dificultosos: y aunque la modestia del santo doctor le separaba de todo trato inútil con personas del otro sexo, su celo tan ilustrado como prudente no le impedia prestarse en tales circunstancias á unas relaciones que habian de resultar tan ventajosas para la religion. Una porcion de vírgenes y viudas recomendables por su piedad, se juntaban para oír sus instrucciones sobre los libros santos, y pedian consejos para conducirse en la práctica de la virtud. Conocemos á muchas de ellas por las cartas que les dedicó, ó que contienen sus elogiós.

Una de las mas célebres fué Santa Paula, que descendia por la linea materna de la familia de los Scipiones y los Gracos. Tuvo esta santa cuatro hijas: la primera Blesilla, que á la edad de veinte años quedó viuda, y murió cuando se aplicaba al estudio de las Sagradas Escrituras bajo la direccion de San Gerónimo: Paulina, la segunda, casó con Pammaquio, descendiente de muchos cónsules,

y que hallándose mas adelante viudo y sin hijos, abrazó la vida monástica, y empleó todos sus bienes en el socorro de los pobres en un hospital que fundó cerca de Roma. La tercera, por nombre Eustoquia, consagró á Dios su virginidad y permaneció siempre al lado de su madre; y como la acompañó á Oriente, tuvo constantes relaciones con San Gerónimo, quien le dirigió algunos comentarios de su composicion sobre la Santa Escritura. Tuvo tambien Santa Paula un hijo llamado Toxocio, como su padre. Casó con Leta, hija de Albino, Pontífice idólatra, que se convirtió en su vejez por las instrucciones de su hija y de su yerno. Tenemos una carta de San Gerónimo á Leta, en que le da sanos consejos sobre el modo de educar cristianamente á su hija. Pasó Santa Paula á Palestina para visitar los Santos Lugares, y sobre este asunto se hallan pormenores interesantes de las antigüedades sagradas en un elogio compuesto por San Gerónimo. Tambien quiso la santa visitar los monasterios de Nitria, y por último, se estableció cerca de Bethlehem, donde pasó el resto de su vida, practicando todas las virtudes, y empleando sus riquezas en la construccion de monasterios y hospicios para albergar á los extrangeros.

Santa Marcela y Santa Asela, su hermana, y su madre Albina, eran tan ilustres por su virtud como por su nacimiento. Marcela quedó viuda á los siete meses de su matrimonio, y resolvió entregarse completamente á Dios: no quiso casarse segunda vez, aunque la solicitó Cerealis, que fué prefecto de Roma y cónsul. Retirada á una casa de campo cerca de esta ciudad, practicó la vida monástica con su hija Principia, que siempre permaneció virgen. San Atanasio, durante su residencia en Roma, la instruyó y formó para los ejercicios religiosos, que estaba practicando por espacio de cuarenta años, cuando se puso bajo la direccion de San Gerónimo. Santa Asela se habia consagrado á Dios desde la edad de diez años. A los doce se encerró en una celda: dormía en el suelo, y no tomaba mas que pan y agua; ayunaba todo el año y pasaba muchos dias sin comer. Continuamente trabajaba, y jamas salia de casa sino para ir á la iglesia. El ejemplo de estas ilustres santas produjo en Roma gran número de monasterios de hombres y mugeres. Tambien debemos mencionar entre muchas mas que se citan en las cartas de San Gerónimo, á las Santas viudas Lea y Fabiola, cuyas virtudes nos refiere al componer su elogio. Dirigia Lea un monasterio de vírgenes, á las que edificaba, sobre todo con su humildad. Vendió Fabiola todos sus bienes, y fué la primera que estableció en Roma hospital para los enfermos, á quienes cuidaba y asistia personalmente.

Compuso San Gerónimo para la instruccion de la virgen Eustoquia, hija de Santa Paula, un tratadito sobre el modo de conservar la virginidad; y en él declama con ardor contra el lujo y los estudiados atavíos de algunos eclesiásticos mundanos, que parecia no

tenian otra ocupacion que visitar mugeres principales, y contra la avaricia de otros que se agregaban á personas ancianas y sin familia, con pretexto de dirigir sus conciencias, y les hacian los mas bajos servicios para tener parte en su herencia. Esta claridad de San Gerónimo le atrajo el ódio de aquellos cuyos vicios reprendia, y al mismo tiempo excitaba celos su merecida reputacion. Apenas murió San Dámaso, principiaron á hostilizarle por todos estios, y aun se trató de denigrar su conducta con las mas odiosas calumnias. Entonces tomó el partido de retirarse á Palestina, y salió de Roma en el año 385, llevando en su compañía á su hermano Pauliniano y á algunos monges. Habiéndose detenido algun tiempo en la isla de Chipre con San Epifanio, y despues en Antioquia con Paulino, marchó á Jerusalem, y de allí á Egipto para ver al célebre Didimo y oír sus lecciones sobre las Santas Escrituras. Visitó despues los mas nombrados monasterios y tornó á establecerse en Bethlehem, donde Santa Paula se presentó algun tiempo despues. En esta soledad pasó el resto de su vida, y allí compuso la mayor parte de las obras que han ilustrado tanto su nombre.

Didimo, cuya fama atraia á oír sus lecciones á los mas célebres doctores, habia nacido en Alejandria hácia el año 309. A la edad de cuatro ó cinco años perdió enteramente la vista; pero este accidente no le quitó adquirir una prodigiosa erudicion. Asistia á oír los mas célebres maestros, y empleaba parte de la noche repasando en su memoria lo que habia oído. De este modo aprendió la gramática, retórica, geometría, los mejores pasages de los poetas y oradores y todas las opiniones de los filósofos. Sobre todo, se aplicó al estudio de la teología y de la Santa Escritura; y tan hábil se hizo, que San Atanasio le confió la direccion de la célebre escuela de Alejandria. Era tal su penetracion, que se explicaba con la mayor facilidad, y con sólidas respuestas destruia las mas aparentes objeciones que le proponian contra los dogmas de la religion. No era menos distinguido por sus virtudes que por su talento, y mereció la estimacion de los mas santos obispos por su celo en favor de la fé, que defendió con la voz y la pluma contra los arrianos y los demas hereges contemporáneos. Hizole San Antonio muchas visitas, y un dia le preguntó si le era sensible estar privado de la vista. Didimo se detuvo en responderle; pero viendo que insistia San Antonio, confesó ingenuamente que era cosa que le affigia mucho. "Admirome, replicó San Antonio, de que una persona tan juiciosa eche menos la corta ventaja de la vista, de que están dotados como el hombre los mas viles insectos, en vez de alegrarse de poseer las nobles facultades que nos son comunes con los ángeles y los santos. Infinitamente mas vale estar dotado de la luz espiritual, que ver con los ojos del cuerpo, de los cuales una sola mirada puede hacernos perder para siempre el goce de la celestial bienaventuranza." Murió Didimo hácia el fin del cuarto siglo. Profesaba una extraor-